

- Ordenar el pago de liquidación de intereses de demora a favor de una empresa adjudicataria de obras.
- Aprobar la enajenación directa a una Sociedad de superficie a segregar de «El Cuartillo» de Diputación Provincial de Cáceres, hacer las notificaciones correspondientes y rectificar el asiento del Inventario de Bienes de la Corporación.
- Declarar prórroga expresa del contrato hasta el veintiocho de febrero de dos mil nueve a una empresa adjudicataria de un servicio.
- Incoar expediente sancionador y calificar las actuaciones realizadas por un Ayuntamiento como constitutivas de posible infracción administrativa grave y designar instructor del procedimiento.
- Concertar contrato de relevo a tiempo parcial con un integrante de la Bolsa de Trabajo.

Cáceres a 7 de octubre de 2008.- El Secretario,
Augusto Cordero Ceballos.

6990

ANUNCIO

La Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha resuelto adjudicar la siguiente obra a la empresa más abajo relacionada:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio General de Planificación de Planes y Programas. Negociado de Contratación II.
 - c) Número de expediente: 121/21/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Administrativo.
 - b) Descripción del objeto: DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN ALMOHARÍN.
 - c) Lote:
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 150.000,00 euros.
5. Adjudicación definitiva.
 - a) Fecha: 17 de noviembre de 2008.
 - b) Contratista: CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ TOVAR, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 113.879,31 euros (excluido I. V. A.), que supone un gasto total de CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIEN EUROS (incluido I. V. A).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 17 de noviembre de 2008.-El Secretario,
Augusto Cordero Ceballos.

7129

ALCALDÍAS

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación del Servicio de Asistencia técnica a la Redacción de Proyecto de Ampliación del Cementerio Municipal de Cáceres, con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1ª.- Entidad adjudicadora:
 - a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
 - b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Secretaría General.
 - c.- N.º de expediente: Expte. Cons. 09/07.
- 2ª.- Objeto del Contrato:
 - a.- Descripción del objeto: Redacción de Proyecto de Ampliación del Cementerio Municipal de Cáceres.
 - b.- Lugar de ejecución: Cáceres.
 - c.- Plazo de ejecución: Cuatro meses contados desde la formalización del contrato.
- 3ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a.- Tramitación: ordinaria.
 - b.- Procedimiento: abierto.
 - c.- Forma:
- 4ª.- Presupuesto base de licitación: CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (143.091,46 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido.
- 5ª.- Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato.
- 6ª.- Obtención de documentación e información:
 - a.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
 - b.- Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.
 - c.- Localidad y código postal: 10003 Cáceres.
 - d.- Teléfono: 927 255706.
 - e.- Telefax: 927 210066.
 - f.- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.
- 7ª.- Requisitos específicos del contratista:
 - a.- Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Arts. 64 y 67 LCSP.

- 8ª.- Presentación de ofertas:
 - a.- Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación

de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b.- Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de condiciones administrativas particulares.

c.- Lugar de presentación:

1.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

2.- Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1

3.- Localidad y Código postal: 10003 Cáceres.

d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e.- Admisión de variantes: No.

9ª.- Apertura de las ofertas:

a.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b.- Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

c.- Localidad: Cáceres.

d.- Fecha: En la primera sesión ordinaria, desde la finalización del plazo de licitación, que celebre la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, que se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes.

e.- Hora: 10,00 horas.

10ª.- Otras informaciones: Las contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el de Cláusulas Administrativas Particulares.

11ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres a 12 de noviembre de 2008.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

7084

CÁCERES

ANUNCIO DE EXPTE. DE COMPENSACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, Ley General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación en los términos establecidos en la citada disposición, se requiere a D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CUBILLANA (N.I.F. 06999455A), o representantes legales, a efectos de notificar la Resolución del Expediente de Compensación número 125/2008. Dicho expediente se encuentra en las dependencias de la Tesorería Municipal. Si transcurridos 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia no compareciese el interesado o su representante en el expediente, éste se entenderá notificado a todos los efectos legales.

En Cáceres a 13 de noviembre de 2008.

7025

MIAJADAS

Edicto

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de noviembre de 2008, se ha resuelto lo siguiente:

« Decreto n.º 1280/2008 de 11 de noviembre, por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se establece la fecha del primer ejercicio para la provisión de 3 plazas de AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 653/2008 de 5 de junio, por la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal de las plazas vacantes de 3 AUXILIAR ADMINISTRATIVOS en la plantilla municipal.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y no habiéndose presentado alegación alguna.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 327/2008, de 28 de marzo y en uso de las facultades que me confiere la Ley,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de aspirantes admitidos:

1. Arenas García, Francisca
2. Ávila Suárez, David
3. Becerra Naranjo, Francisco
4. Benito Neila, Carlos
5. Blanco Frago, Josefa
6. Candelo Blázquez, Isabel
7. Cañamero Rodríguez, María
8. Castuera Collado, Teresa
9. Cintero Chamizo, José
10. Cintero Naranjo, Ana Isabel
11. Cornejo Aliseda, María Luisa
12. Cruz Mañoso, María Victoria
13. Cuadrado Loro, Flor
14. Cuadrado Pino, Ana Belén
15. Cuadrado Pizarro, Ana Isabel
16. De la Peña González, María Ángeles
17. Estévez Álvarez, Presentación
18. Fernández Sánchez, Manuela Eva
19. Flores Olave, Francisco Bernardo
20. Franco González, Guadalupe
21. García Alcover, Ana María
22. García Infantes, Ana
23. Gómez Bejarano, María Noelia